

Intermediarios financieros muestran solidez y Operadoras de Pensiones Complementarias afinan detalles para implementar Fondos Generacionales

- ✿ Morosidad se ha mantenido baja y estable.
- ✿ Créditos expuestos al riesgo cambiario aumentaron considerablemente.
- ✿ Activos administrados de pensiones crecieron un 48% en los últimos cuatro años.
- ✿ ROP crece más del 8% para inversiones a 5 y 10 años.

La Superintendente de Entidades Financieras (Sugef) y Pensiones (Supen), Rocío Aguilar Montoya, compartió hoy un análisis sobre la conclusión de su gestión al mando de ambas superintendencias, tras casi cinco años de gestión y en donde el 2024 cierra con actualizaciones regulatorias según las mejores prácticas internacionales.

Durante el periodo bajo su supervisión, el **sistema financiero** se muestra sólido, con liquidez holgada y con un balance favorable en general. La mora mayor a 90 días mejoró (2,1%), tras ubicarse en 2,3% en mayo del 2024.

Indicadores sistema financiero						
	Dic 19	Dic 20	Dic 21	Dic 22	Dic 23	Oct 24
Mora mayor a 90 días	2,42%	2,46%	2,29%	2,14%	2,0%	2,10%
Estimaciones / Cartera morosa	144,4%	170,6%	188,9%	190,9%	195%	190%
Var. Interanual Crédito deudores expuestos a riesgo cambiario	5%	-7%	-7%	-1%	5%	24%
Suficiencia patrimonial	17,50%	16,75%	16,48%	17,68%	18,60%	19,32%
ROE	6,80%	4,58%	6,45%	7,22%	3,9%	6,3%

El crédito en dólares creció considerablemente más (9,3%) que los préstamos en colones (3,6%), pero su ritmo se ha desacelerado. Adicionalmente, destaca un mayor riesgo cambiario, producto del aumento del 24% de deudores sin cobertura natural.

El Índice de Suficiencia Patrimonial (ISP) casi duplica el límite regulatorio de 10% al ubicarse en 19,32%, cifra aún más alta que hace un año cuando ya había mostrado un incremento, lo cual ofrece resistencia al sistema financiero frente a pérdidas no esperadas.

La Sugef actualizó la normativa en materia de ciberseguridad para prevenir y mitigar la ocurrencia de estafas informáticas en contra de los usuarios financieros; aplicó reformas normativas necesarias en

Proyectos de interés

Proyecto sobre la información de interés crediticio y la protección de datos para un crédito sostenible.

Expediente 24.374

Proyecto de resolución bancaria y seguro de depósito. (asignado a la Comisión de Económicos).

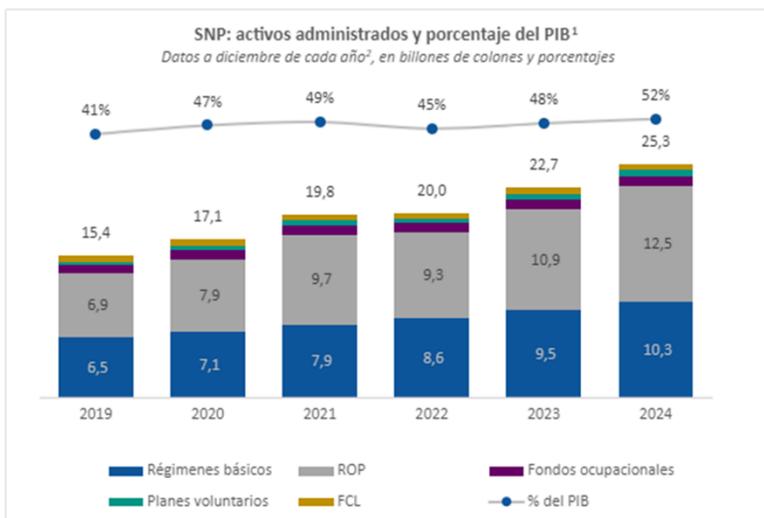
Expediente 24.256

Proyecto para la regulación y supervisión de las entidades no bancarias de cuentas de pagos.

Expediente 24.295

consonancia con la supervisión consolidada de Grupos y Conglomerados Financieros y desarrolló el Reglamento de gestión del fondo de garantía de depósitos (FGD) y de otros fondos de garantía (OFG) en atención a la Ley 9816.

En cuanto al Sistema Nacional de Pensiones (SNP), los activos administrados registraron un crecimiento del 48% en los últimos cuatro años (58% obedece al Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) y representan un 52% del Producto Interno Bruto (PIB).



representan un 52% del Producto Interno Bruto (PIB).

Del total de la cartera (25,8 billones de colones), el 91% corresponde a inversiones, de las cuales el 65% son en el sector público, 8% en el sector privado y 19% en el exterior distribuidas un 15% en acciones y un 4% en deuda.

Por su parte, el ROP ya se muestra recuperado de los factores externos e internos, que provocaron minusvalías a nivel internacional en el 2022, con una tasa de crecimiento mayor al 8% para las inversiones a 5 y 10 años plazo.

Además, las Operadoras de Pensiones Complementarias (OPC) afinan los detalles para la implementación de los Fondos Generacionales el 1° de abril del 2025, lo que transformará la estrategia de inversión de los aportes de los afiliados según su ciclo de vida. En la [edición de diciembre del boletín de la Supen](#) se ahonda en los avances de la implementación.

Por su parte, se continúa con el desarrollo del Diálogo Social que busca reformar y fortalecer el Sistema Nacional de Pensiones. A este momento se han presentado 56 alternativas de abordaje, 41 reuniones bilaterales, 7 exposiciones de especialistas externos y 4 oficios sectoriales. La finalidad máxima de este proyecto es desarrollar propuestas que aseguren la sostenibilidad, equidad y gobernanza del sistema de pensiones, a través de la participación de instituciones gubernamentales, el sector empresarial, sindicatos, y otras organizaciones de la sociedad civil.

La superintendente finalizó el análisis de su gestión y la evolución del Sistema Financiero y de Pensiones, con un agradecimiento *“al excelente equipo de ambas superintendencias, en quienes siempre obtuve un alto respaldo profesional, que permitieron sentar las bases de la línea de trabajo, para lograr grandes e importantes avances, tanto para la mejora en la economía a nivel general, como para impactar de manera positiva en el desarrollo social de todos los costarricenses”*.